

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9586 *FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono Industrial Comarca 1, calle L, 10, de Orkoien, en primera convocatoria el día 12 de noviembre del año en curso, a las 18 horas, o si fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2014, en el domicilio social de la empresa.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede de las Cuenta Anuales, correspondientes al ejercicio 2013 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, con propuesta de nombramiento como miembro del Consejo de don Fermín Elizalde Fernández, efectuada por accionistas sindicados que representan un 27,19 por ciento del capital social.

Sexto.- Acta Notarial de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de Enero de 2014.

Séptimo.- Balance y Cuenta de resultados a fecha 31 de diciembre de 2013.

Octavo.- Desglose de rentabilidad del importe neto de la cifra de negocios a 31 de diciembre de 2013 expresado por Líneas de Negocio, Mercados Geográficos y referencias, con estimación de costes, diferenciando coste directo, coste indirecto y coste de los materiales.

Noveno.- Información detallada de frenos y repuestos vendidos en Méjico a 31 de diciembre de 2013 y subtotales de cada una de las referencias.

Décimo.- Información del precio de coste y de venta, unitario, de las diferentes referencias vendidas en Méjico a 31 de diciembre de 2013.

Undécimo.- Información sobre las facturas emitidas y las facturas cobradas por FRENELSA a los clientes de Méjico durante el ejercicio de Explotación de 2013.

Duodécimo.- Aprobar, si procede, la contratación de una Consultora externa para que elabore y presente a la Asamblea un Plan de Negocio para los próximos años.

Decimotercero.- Aprobar, si procede, la propuesta de modificación de los Estatutos de la Sociedad, en su artículo 22, con el fin de adaptarlos a la Ley 1/ 2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de

Sociedades de Capital, posteriormente reformada por la Ley 25/2011, de 1 de Agosto, para adecuarla al nuevo marco normativo contable.

Decimocuarto.- Aprobar, si procede, el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de un euro (1 euro) por acción.

Decimoquinto.- Balance y Cuenta de Resultados del primer trimestre de 2014.

Decimosexto.- Ruegos y preguntas. Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria, haciendo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Orkoien, 2 de octubre de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Jesús Áriz Glaría.

ID: A150043453-1